

Las elecciones municipales

Es el tema obligado.

Des de los más «radicales» hasta los más «recalcitrantes» en términos de extrema derecha, se sienten, como agitados por resorte oculto y expresan su decidido propósito de tomar parte en la lucha.

No hay para qué decir que a nosotros como defensores de un partido de opinión, nos parece muy laudable esa corriente de entusiasmo que ha podido conmovier hasta los más recónditos escondrijos del alma política española.

Contrasta esa actividad de ciudadanía con lo que años atrás obligó al ministerio Maura a hacer el voto obligatorio.

Ocurría entonces, y suponemos que ya no volverá a ocurrir, que la mayoría de la opinión, por abulia, por indiferencia, por desengaños, se retraía de sus deberes ciudadanos, y a una cosa tan decisiva para el interés público, como era la votación, apenas si se le daba importancia.

Con ello muchas veces los elementos levantiscos, los que por su misma naturaleza política, andan siempre muy dispuestos a promover asonadas y a pescar en río revuelto, ponían en serio aprieto a las fuerzas de orden y a los candidatos adictos a la Monarquía.

De ahí la necesidad de imponer el voto obligatorio y de las consiguientes sanciones que no siempre se aplicaron.

Con la marejada actual suponemos que no habrá necesidad de apelar a los medios ya expuestos. Lo mismo unos que otros contendientes buscarán con singular esfuerzo que no quede un elector, a quien no llegue el requerimiento y la invitación para atraerlo a su causa.

En ese aspecto habrá que celebrar, como base de una nueva era es el resurgimiento de la conciencia ciudadana y habrá que ir pensando en elaborar con su cooperación una nueva estructura de la política nacional, que no es ni puede ser, la que sueñan los exaltados, sino que al entrar en juego todas esas fuerzas alejadas, que suelen ser una gran parte, los sentimientos tradicionales del alma española se impondrán y no se continuará ese absurdo juego del confusiónismo político en el cual se agitan y revuelven en los frascos de la pasión los más distanciadados y opuestos elementos.

No cabe dudar, que un éxito innegable del nuevo gobierno ha sido el problema electoral: Al abordarlo con valentía, al tomar una decisión rápida y facilitar una consulta a la opinión nacional, ha puesto sobre el tapete la batallona cuestión de saber, de un modo claro, si es o no verdad el arraigo que se atribuyen algunos elementos en la conciencia popular.

Por lo pronto de aquel arrogante no, con que se pronunciaron en su abstención las izquierdas, se ha arrancado un grito de pasión (a ellos) en las elecciones municipales.

Que puede ocurrir? que en el tanteo se advierta que la enemiga al régimen ha ganado terreno? Pues a seguir con tesón en la lucha de las provinciales.

Que poco más o menos estamos como estábamos? ¿que todo ello ha sido un sueño de imaginación calenturienta?

Entonces ya tenemos el disco en marcha, y volvemos a los tópicos del «chanchullo», de la «coacción» del «embuchado».

Pero en fin, ya es bastante con que se hayan abandonado las posi-

ciones del abstencionismo y que se pongan en contacto esas fuerzas antes en rebeldía con la conciencia nacional.

Para nosotros son siempre preferibles esos conglomerados políticos, por absurdos que resulten, que la inconsciencia de los ciudadanos al dejarse del cumplimiento electoral.

Suponemos que aquella disposición seguirá rigiendo en las próximas elecciones, pero de ser cierto cuanto se advierte en el horizonte político, no creemos que nadie deserte de su puesto antes al contrario que todos harán honor a sus convicciones ciudadanas.

Ya decíamos hace poco que para los partidos de opinión esas grandes convulsiones lejos de atemorizar son un incentivo. El letargo se explica cuando se sestean en ambiente sereno y paz octaviana, pero cuando se vislumbra el ataque el mismo peligro hace que este despierte el sentido y pronta la voluntad.

De Sociedad

PETICION DE MANO

Por nuestro estimado amigo el general de Artillería don Luis Maceres y su distinguida esposa y para su hijo don Pedro Maceres Fernandez Trujillo capitán de la misma arma, con destino en esta Fábrica de la pólvora, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María del Pilar Chico de Guzmán y Fuster, hija de nuestros queridos amigos los señores de Chico de Guzmán.

Entre la enamorada pareja se han cruzado diversos y valiosos regalos. Por adelantado felicitamos al nuevo matrimonio y a sus respectivas y distinguidas familias.

LISCANO

Información deportiva

El emocionante partido del próximo domingo

El domingo juegan en partido de Liga el Valencia F. C. y el Real Murcia, en La Condomina.

Para los contendientes tiene gran dimensión trascendencia el resultado de este encuentro.

De la capital valenciana se ha recibido un telegrama encargando cuatrocientas localidades y además se ha organizado un servicio de autobuses, a precios módicos, para que los aficionados puedan presenciar este partido.

En vista de tal demanda de localidades, la Junta del Murcia ha ordenado que hoy de siete a nueve empuje la venta de localidades en la secretaría del club.

DE ATLETISMO

El Comité Federativo Regional de Atletismo acordó en su última sesión, la celebración del Campeonato regional con arreglo a las condiciones reglamentarias y previa autorización de la autoridad correspondiente en las fechas siguientes:

Día 29 de Marzo—VIII Cross regional con arreglo al siguiente itinerario: Campo de la Condomina, Paseo de Garay, Bella vista, Senda de junto al río hasta la Barca de Salazar, Vereda de Soñis, Camino viejo de Orihuela, Puente de Tocinos, Puerta de Orihuela y campo de la Condomina, cuyo recorrido alcanza a unos ocho kilómetros y medio.

En esa misma mañana en el campo de la Condomina tendrán lugar las carreras de cien metros lisos, lanzamiento de disco y jabalina, saltos de altura, longitud y de pértiga.

Día 5 de Abril—A las ocho de la mañana en sitio que se designará oportunamente tendrán lugar, carreras de diferentes distancias.

LISCANO

Las fiestas de Primavera en Murcia

Programa oficial de festejos

La Excmo. Corporación Municipal palatenta a que sus renombradas Fiestas de primavera no decaigan, sino que sostengan en lo posible su fama tradicional y con objeto de procurar incremento a los intereses comerciales a la vez que cultas distracciones a los vecinos y a los forasteros que nos honren con su visita, ha redactado, por gestiones de su Comisión correspondiente de Festejos y con la asistencia de Entidades y particulares el siguiente

PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

Marzo día 29.—Domingo: Por la mañana partirán desde la Iglesia parroquial de San Antolín, las convocatorias musicales de la Real Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón y Oficio Litúrgico con bendición de palmas por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Por la tarde al toque de oraciones, devota procesión de los Servitas en la que figura el paso de Nuestra Señora de las Angustias del inmortal Salzillo.

Día 30.—Lunes Santo: Por la tarde a las siete solemnemente procesión de la Real Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, cuyo titular es obra de Salzillo.

Día 31.—Martes Santo: Por la tarde, visita a las insignias de la ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Día 1 de Abril.—Miércoles Santo.—Por la mañana, convocatoria de la Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y de la Cofradía del Santo Sepulcro. A las diez traslado procesional de la venerada imagen de Jesús Nazareno a la Iglesia de Jesús. En la referida hora tendrá lugar en la Catedral, los Oficios del día. Por la tarde a las siete suntuosa procesión de la Ilustre Co-

fradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en la que figuran pasos de los grandes imagineros españoles, Bussi, Roque López y Dorado.

Día 2.—Jueves Santo: Por la mañana solemnemente Oficios en la Catedral. Por la tarde, sermón del Mañá. Durante la tarde y noche, visita a los Sagrarios, exposición de los famosos pasos de Salzillo, en la Real Iglesia de Jesús Nazareno y en la Plaza de San Agustín los tradicionales cantos denominados correlátivos. A las siete solemnemente Miserere en la Catedral.

Día 3.—Viernes Santo: A las seis de la mañana, grandiosa Procesión de la Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la que uenen as maravillosas imágenes de Salzillo y la efigie del Titular de Juan de Rigusteza. Oficios del día en la Catedral. Por la tarde, a toque de oraciones, saldrá de San Bartolomé la procesión de la Cofradía del Santo Sepulcro.

Día 4.—Sábado Santo: Por la mañana solemnemente Oficios del día, en la Catedral.

FIESTAS CIVICAS

Día 5.—Domingo de Pascua: Por la mañana solemnemente procesión de la Cofradía de Nuestro Señor Jesucristo Resucitado (Iglesia de la Merced) y conciertos populares. Por la tarde gran Corrida de Toros de la ganadería del Conde de la Corte por los espadas Barrera, Gitanillo de Triana y Ortega. Por la noche brillante fiesta literaria organizada por la Asociación de la Prensa.

Día 6.—Lunes de Pascua: Por la mañana en la Catedral solemnemente conmemoración de la Coronación de la Patrona de Murcia.—Por la tarde Procesión con la imagen de María Santísima de la Fuensanta, que recorrerá la carrera del Corpus. Asistirán las Autoridades y Corte de la Fuensanta. En el mismo día reparto de pan a los pobres. Por la noche verbena en el Paseo de la Reina Victoria y concierto por la Banda del Regimiento de Sevilla.

Día 7.—Martes: Por la mañana concierto en la calle de la Platería por tarde a las cuatro y media brillante Baile de Flores en el Parque de Ruiz Hidaigo.—Por la noche Baile de las Flores en el Coliseo de Romea.

Día 8.—Miércoles: Típico Bando de la Huerta que se dará a las tres de la tarde de la Plaza de Santo Domingo y terminará en el Paseo de la Reina Victoria, donde se quemará a modo de apoteosis una vistosa traca.—Por la noche a las diez en el Teatro de Romea, homenaje lírico a la Huerta de Murcia.

Notas finales: Primera.—Durante las fechas que han de anunciarse en la prensa diaria se celebrarán tiradas de Pichón por la Real Sociedad del Tiro, brillantes partidos de fútbol y vistosas iluminaciones en la Casa Consistorial y en la Torre de la Catedral.—Segunda.—Durante los de la Fiesta estarán abiertos al público los Museos.—Tercera.—Se gestionan grandes rebajas de billetes por las Compañías de Ferrocarriles.—y cuarta y última.—La aristocrática sociedad del Casino organizará suntuosos bailes.

Murcia y Marzo de 1931.—El Presidente de la Comisión Municipal de Festejos, Pedro Durán El Alcalde-Presidente, Dionisio Alcázar. El Secretario, Enrique Visedo.

Diario de Lorca

Movimiento, mucho movimiento

No hay que negar que nos hemos equivocado, que a fuer de sinceros hemos de confesar nuestra equivocación. Si señores, creíamos que Lorca no estaba para fiestas, pero no es verdad; quiere sus fiestas de Semana Santa y la reclama el comercio y la industria y las clases proletarias y el colono y el propietario.

Las recama y las pregona a bombo y platillo la prensa toda sin distinción de matices. Es decir menos nosotros que éramos los equivocados y los que nos oponíamos a que ingresaran tantas y cuantas pesetas en Lorca.

Si señores; debemos tener fleas para no limitarse solamente a las cívicas religiosas sino a las cívicas.

Ya dijo El Eco del Trigo que había una empresa que daría dos corridas de toros si se celebraban las fiestas religiosas.

Y tiene razón sobrada. Hay que poner buena cara al mal tiempo y no puede ser peor este que corre. Viento... mucho viento.

La alegría que siente la bella ciudad del sol no debe ser disimulada; otra cosa sería hipocresía. Las cosechas son abundantes; dígalos en contra el propietario y las operaciones que a diario se efectúan en los Bancos.

Todo cuanto se diga en contra es falsedad.

Las fiestas deben celebrarse y hoy ha sido el último día que reservaban a los propietarios los trozos de sus fachadas para poder disponer de ellos. Los compromisos son agobiadores para el arrendatario.

Los pobres se lo comen para que les venda un par de metros con el fin de explotarlos durante los días de procesiones. Las Fondas, Restaurantes, Casas de huéspedes, Cafés y Bares lo asedian a preguntas. El Comercio está dispuesto a contribuir con todo aquello que necesitan los pasos para que el forastero admire las cuantiosas fortunas empleadas en oro y sedas y sobre todo la grandiosa manifestación de arte de nuestras clásicas procesiones son los mantos magníficos de la Dolorosa y Nuestra Señora del Rosario que causaron la admiración de propios y extraños en la exposición de Sevilla.

Fiestas quiere Lorca; las aguas de los ríos Castril y Guardal serán concedidas al fin y a la postre se cumplirá el refrán que «Al cabo de los años mil irán las aguas por donde debían ir».

A ese movimiento de simpatía nos sumamos nosotros; no queremos ser la nota discordante en el concierto.

No queremos que nos tachen de malos lorquinos por que no queramos que se celebren las fiestas en circunstancias tan críticas.

¡Vivan las procesiones!

¡Viva Lorca!

PATRICIO DE SUTULEÑA

LA BOLSA

Por telegrama de la noche
COTIZACIÓN DEL DÍA 10

| | |
|------------------------------|--------|
| Interior 4 ^o % | 87.25 |
| Amortizable 5 ^o % | 85.50 |
| Idem 4 ^o % | 75.00 |
| Banco de España | 879.00 |
| Tabacos | 80.00 |
| Franco | 88.05 |
| Libras | 24.75 |
| Dólar | 9.21 |
| Liras | 48.76 |

FIESTAS DE ABRIL

La Batalla de Flores

Se reúne la Comisión a las cinco y media de la tarde de ayer, en la Secretaría de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se reunió la Comisión de la Batalla de Flores que preside el distinguido joven don Emilio Díez de Revenga y Rodríguez.

Asistieron la mayoría de los elementos que constituyen la Junta de tap culto como simpático festejo.

Por el señor Díez de Revenga y Rodríguez se dió cuenta de los bocetos presentados para carrozas de la Comisión y estandartes de premios de carrozas y coches.

Después de un detenido examen de los trabajos presentados se aprobaron los bocetos de dos carrozas y estandartes de coches y carrozas, originales del notable pintor Luis Garay.

El boceto de la carroza que presentará la sociedad «La Peña» fue justamente elogiado por su originalidad y buen gusto.

Quedó nombrada una comisión encargada de la adquisición de flores para la Batalla y se designaron otras para intervenir en distintos asuntos relacionados con la celebración de tan hermosa fiesta.

El entusiasmo que reinó en la Comisión fue verdaderamente extraordinario y todo hace augurar un definitivo triunfo en la celebración de la Batalla de Flores del presente año.

Suscripción abierta para regalar las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Emilio Díez de Revenga

Suma anterior 4.865 pesetas.

Don Enrique Martínez Muñoz 25 pesetas, don Marcelo Díaz (Torrijos) 10, don Francisco García García (Torrijos) 10, Registrador de la Propiedad (Berja) 5, don Enrique Sotolavea (Delegado Hacienda) 15, don Victoriano Mora Cortés 5, don José de Valcárcel y Chico de Guzmán 5, don Gerardo Valls Martínez 5, don Amancio Marín Ruiz de Asín 15, don Candido Banet Arroyo 5, don Rafael López Martínez 2 50, don Eusebio Nino Balmaseda, Presidente de la Audiencia 10, don José Botía Molina (Mula) 5, don Enrique Ayuso Miro 5.

Suma y sigue 4.987'50 pesetas.

En esta Redacción hemos recibido las siguientes cantidades:

Don Luis Díez Guirao de Revenga, 10 pesetas, don Cristóbal Páez Saura 5, don Eustoquio de los Reyes 5, don Raimundo de los Reyes 5.

Concordia del Santo Sepulcro

Han ingresado en la Muy Ilustre Cofradía de la Concordia del Santo Sepulcro los señores siguientes: don Carlos Aransay Martínez, don Mariano Ruiz-funés Guillén, don Guzmán Fernández García, don Angel Romero Bernal, don Juan Tomás Vazquez, don Angel Tomás Vazquez, don José María Cánovas Nicolás, don Mariano Castelló Nieto, don Emilio Martínez Lopez, don Diego Abril Cánovas, don José Ros Soudria, don Antonio Ferrandiz, don Rosendo Alcázar, don Francisco Panales, don Manuel Rebordosa, don Ginés Acosta Pedreño, don Pascual Echevarría, don Enrique Soldevia Palau, don Andrés León Giménez, don Vicente Mochales García, don Francisco Medina Hernández, don Manuel Ramos Pinar, don Gerardo Valls Martínez, don Antonio Lucas Ruiz, don Antonio Alvarez Caparrós, doña Casilda Sig er viuda de Gijón, don Manuel García Gabaldon, don Juan Chicoy Arreceigor, doña Cristina Sigler Komeo, don Julio Lupez Maymon, don Francisco Garcerán Manso, don Fernando Perez Vidal, don Francisco Castrino Corcuera, don José Lucas Conesa, don Angel Pailarés, don Juan Vinoujo, don Antonio S. Ncho, don José Quercop, don Ramón Aroca Rodríguez, don Félix Sánchez García, don Jose Abad Perez y don José Sandoval.

Reciban todos estos señores nuestra más sincera felicitación por haber ingresado en esta Cofradía pasionaria, cuyos elementos directivos trabajan sin descanso por su engrandecimiento.

Jabon Bernal

La Casa Bernal que como es sabido no se da reposo en la ampliación de sus industrias acaba de lanzar al mercado el Jabon Bernal nuevo producto que está llamado a ser uno de los más apetecidos y buscados por los consumidores.

El Jabón Bernal por su pureza permite gran resistencia al lavado y por tanto una gran economía en su empleo.

Es de abundante espuma y blanquea en mucho menos tiempo que otra clase similar.

Su composición no perjudica nunca a la ropa, transmitiéndola un olor agradable después de secada.

Se puede utilizar en el baño y en el tocador.

De modo que el Jabón Bernal será uno más en los numerosos productos que acreditan esta Casa.

Nuestro reconocimiento por la atención del envío de las muestras y nuestro fervoroso deseo de que obtenga en el público el éxito más lisonjero.

En el Colegio Médico de Murcia

Acto solemne de la Previsión Médica

En el Salón de Juntas del Colegio de Médicos ha tenido lugar el acto solemne de entrega de subsidios a la familia de los médicos fallecidos en esta Provincia y que figuraban inscritos en la Previsión Médica Nacional.

El Salón de Actos se hallaba concurridísimo destacándose la presencia de las más prestigiosas personalidades de la profesión médica en nuestra provincia, en unión de selectas representaciones de los farmacéuticos, odontólogos, veterinarios y practicantes.

A la hora anunciada ocupó la presidencia el Presidente de la Diputación don Angel Guirao Girada, en unión del Alcalde de Murcia don Dionisio Alcázar, el Inspector Provincial de Sanidad don José García Villalba, el Presidente del Colegio Médico don José Pérez Mateos, el Presidente de la Real Academia de Medicina don Emilio Sánchez García, el Presidente del Colegio Provincial de Farmacéuticos don José Moreno Galvache, el de Veterinarios señor Pardo, el de Practicantes señor Abelán y el Secretario de la Comisión Provincial de Previsión doctor Conejero.

El señor Conejero habla como Secretario de la Comisión para explicar el objeto de este acto de gran importancia social y que es la primera manifestación de vida de la Previsión Médica en la Provincia.

Dedica elogios al doctor Pérez Mateos que supo recoger este anhelo constante de la clase de asegurar el porvenir de viudas y huérfanos, estudió las posibilidades de llevarlo a la realidad y lo convirtió en esta obra cuyos frutos vamos a presenciar esta tarde.

Añadió que sean cualesquiera las ideas de todos los médicos y las distancias que los separan todos tendrán que reconocer el valor de esta Institución y aplaudir la función social que realiza.

Dice que la Provincia de Murcia acogió la idea con cariño y entusiasmo y por ello desde los primeros momentos ya se inscribieron como socios fundadores la mayoría de los médicos, y termina haciendo votos por la prosperidad de la Previsión Médica Nacional.

Es muy aplaudido.

El señor Pérez Mateos comienza saludando al Presidente de la Diputación, al Alcalde, autoridades académicas y sanitarias que han honrado el acto con su asistencia, significándole la gratitud del Colegio.

Dice que sus palabras no podrán ocultar la emoción que le embarga, pues aun habiendo ya presenciado actos muy solemnes de la Previsión en otras capitales, éste dentro de su sencillez tiene para él un extraordinario valor porque la Previsión, aparte de que sea obra de más o menos méritos no podrá olvidarse nunca en toda España que es una obra que ha nacido en Murcia.

Reata a serie de hechos tristísimos, ocurridos en familias de médicos murcianos muy prestigiosos cuyas familias ha sufrido las torturas de una situación económica difícil. Tales hechos hicieron que surgiera en nosotros tal idea y trabajaremos con entusiasmo por desarrollar un proyecto viable que después de grandes sacrificios hemos tenido la fortuna de ver impreso en la Gaceta. La obra no es mía; es de todos los médicos murcianos que en ella han colaborado.

Añade que todas las clases sanitarias aspiran hoy su ingreso en la Previsión Médica y que su voto será para que se les abran los brazos fraternalmente. La Asociación Internacional ha aplaudido igualmente esta obra y aspira a difundirla en Europa.

La Previsión llenará, dice, una función profesional, social y política y contribuirá a elevar el prestigio de España ante Europa.

Todo ello—termina debe satisfacernos como médicos españoles y como médicos murcianos debe enorgullecernos, ya que en Murcia, nació la idea y en Murcia ha tenido realidad, pregonando las virtudes de nuestra tierra y justificando aque la poesía del inolvidable Jara Carrillo cuando ensa zaba

que es el escudo de Murcia de forma de corazón.

El discurso del doctor Pérez Mateos, lleno de viva emoción, mereció grandes aplausos.

El Alcalde don Dionisio Alcázar manifiesta que ha conatuido para él una gran satisfacción y un gran honor asistir a este acto. Se trata de la primera manifestación de vida de una Institución que nació en Murcia y pregonar los méritos de un ilustre médico murciano y el Ayuntamiento no podía estar ausente en tal momento.

Dedica efusivos elogios al doctor Pérez Mateos por su talento, por su laboriosidad, por la energía vital que ha puesto en la creación de esta obra que há de ser un motivo de legítimo orgullo para los médicos murcianos y para Murcia tan merecedora de nuestros desvelos.

Hace votos por la prosperidad de esta Institución ejemplar; alienta a los médicos a que se mantengan unidos en la defensa, y termina diciendo al Colegio Médico de Murcia y a su Presidente por el éxito que con esta obra ganaron y por la que merecerán el aplauso y la gratitud de todos. (Grandes aplausos).

El Presidente de la Diputación D. Angel Guirao termina el acto con unas frases sentisimas de elogio para la obra altruista que hoy comienza su vida y que habitarán en todas partes en elogio del señor Pérez Mateos y de Murcia que ha sido su cuna.

Dice que la poesía de Jara Carrillo que ha recordado Pérez le ha impresionado vivamente recordándole otra también de un poeta murciano que decía:

Cual ama el pájaro el nido que le mecío en su regazo así ama el hombre el pedazo de tierra donde ha nacido.

Todo lo manifestado esta noche responde a una exaltada idea que yo apiado de amor a una Institución altruista y amor a Murcia.

El señor Guirao entre grandes aplausos hizo entrega de los sub-

TEATRO CIRCO-VILLAR PALACIO DE LA EMPRESA INIESTA CINEMATOGRAFIA

Miércoles día 11 de Marzo = 6'35 tarde y 10'05 noche

Programa cómico.

La atracción sonora en una parte, titulada ROBERT CHISHOLM Estreno de la producción Sonora Paramount en ocho partes, hablada, cantada y bailada,

La Batalla de París

Por la bellísima Gertrude Lawrence

Nota: Mañana,

EL GENERAL CRACK

Producción Sonora por John Barrymore

dió a los representantes de la familia de los médicos fallecidos don Miguel Massoti, de Cartagena y de don Ramón Angel Cremades, de Murcia.

El momento fué de gran emoción oyéndose a muchos médicos frases de exaltada espiritualidad en elogio de la Previsión Médica Nacional por la meritisima obra que realiza y por el timbre de gloria que siempre constituirá para el Colegio Médico de Murcia.

En la Audiencia

Sala primera.—Ocupa el banquillo José Baeza a quien el Fiscal acusa como autor de un delito de robo, en grado de tentativa, y solicita se le imponga la pena de tres años de prisión.

Breve y elocuente informe del señor Vinader Soler, que hoy alterna a toga con el uniforme en que cumple sus deberes militares, solicitando de la Sala dicte un fallo absoluto de conformidad con su escrito de calificación.

Relata el hecho, por el nos enteramos que en la madrugada del 19, de Noviembre del año 29, marchaba su defendido por el camino que conduce de Abarca a Benitájar en unión de un individuo llamado Antonio, a quien noches pasadas había conocido en una casa de refugio de pobres que hay establecida en esta ciudad, y al llegar al sitio conocido por «Rambal de los Conejos», el su socio Antonio se dirigió a unos individuos que pasaban por aquel lugar y les dió el alto, con intención por ahora desconocida. Al requerir uno de estos individuos el auxilio de su compañero que iba un poco atrás, el llamado Antonio se dió a la fuga, é inmediatamente detuvieron al hoy procesado, el cual no conforme con la intención de su acompañante y desconociendo sus propósitos delictivos, se había quedado a corta distancia, al observar que trataba de ejecutar un acto que pudiera resultar punible.

LUIS PEÑAFIEL

CENTRAL CINEMA

Sábado 14 de Marzo, a las diez y media de la noche, grandioso debut del notable Espectáculo

Encarnita Marzal

compuesto por NINA DE CASTRO (cantadora de flamenco)—BRIANI (gracioso excéntrico malabarista).—CLARITA CARBONELL (bellísima estrella coreográfica).—ENCARNITA MARZAL Gentil Reina de la Canción La mejor agrupación de Variedades que viaja por España

Media Luna-Cinema

PARA HOY

Desde las cinco y media tarde Programa cómico.

Estreno de la preciosa comedia en 6 partes, titulada,

Amor y Taque de clarinetes

por Harry Liedke

Nota: Mañana,

El hombre y el momento por Billie Dove

CINE POPULAR

PARA HOY

Desde las cinco y media tarde Final de la emocionante serie americana de gran argumento,

La Ciudad de los espectros

por Pete Morrison (Hoy episodios 11-12-13-14-15)

Nota: Mañana,

La juventud tiene sus derechos

Por Lee Parry

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Los 50 kilos HORTALIZAS Patatas, 18'00; Tomates, 50'00; Bajocás 150'00; Pimientos monudos 0'00; Pimientos gordos, 00'00; Bonifatos, 13'00; Chirivías, 20'00; Nabicoles, 6'00; Cebolla seca, 10 00; Guisantes 50'00; Alcachofas 20'00; Habas, 30 00; Ajos secos, 100 00; Aplos, 30'00; Cardos, 30'00.

FRUTAS Melocotones, 00'00; Manzanas, 0'00; Ciruelas, 00'00; Peros, 100'00 Peras 00'00; Peretas, 00'00; Albaricoques, 00'00; Nisperos, 00'00; Cerezas, 00'00; Melones, 00'00; Naranjas 8'00; Limones 5'00; Sandías, 00'00; Dátiles, 17'00; Granadas, 00'00; Uva 000'00.

GENEROS DE CUENTA Calabaza totanera, 00'00; Calabazas tiernas 00'00; Pepinos 00'00; Cebolla tierna, 0 30; Berengenas 00'00; Ajos tiernos, 0'10; Lechugas, 0'80; Coles, 0'00; Coliflores, 5 00; Rábanos 0'50; Acelgas, 0'00.

PESCADERIA Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 7'00; Mero 0'00; Calzón 3'00; Emperador 0 00; Pajel 3'00; Besugos 3'00; Calamares 7'00; Jibias 3,00; Pulpos 2'00; Gallinas 3'00, Dorada 0'00; Mújol 3'00; Magres 0'00; Bacalao, 0 00; Salmonetes, 7'00; Sardina 1'40; Boga 14 00; Boquerón 1 40; Chirrete 1'20.

MARISCOS Langostinos 00'00; Gambas 4'00, Amejas 2'00; Lenguados 0'00,

FILETES DE BACALAO

SIN PIEL NI ESPINAS

“ESPAÑA”



Lo mejor y más exquisito para cocinar los platos más deliciosos

PRECIO: CAJITA DE 450 GRAMOS PTAS. 1'90

EN TIENDAS DE COMESTIBLES Y COLMADOS

PRODUCCIÓN NACIONAL

DE

P. Y. S. B. E.

(PESCADERIAS Y SECADEROS DE BACALAO DE ESPAÑA S. A.)

CAPITAL 10.000.000 PESETAS.

VENTA AL POR MAYOR

Compañía Comercial y Conservera S. R.

FLORIDABLANCA, 32 - BARRIO DEL CARMEN

MURCIA

SOLICITAMOS REPRESENTANTES

Acéptelo solamente como aparece aquí.

Es el poderosísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra

ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vendé a granel.

La actuación del Gobierno Aznar

Se imitan las facultades que tienen los Ayuntamientos para contraer obligaciones económicas

La disposición se retrotrae en sus efectos a primeros de Marzo.—La Unión patronal protesta de los atropellos de los inspectores de Trabajo y de los Tribunales paritarios. Maura les anuncia una reforma radical de la organización corporativa.

(Por telégrafo)

Madrid.—El jefe de Gobierno recibió la visita de una comisión de Huesca, que testimonió su adhesión inquebrantable al Gobierno, pidiéndole se juzgue con toda benevolencia a los encartados en los sucesos revolucionarios de Jaca.

También visitó al Presidente otra comisión de Guadalajara.

Le comunicó que en dicha ciudad se había formado un frente monárquico único.

Los ministros despachan con el Rey

Estuvieron despachando con el monarca el jefe de Gobierno y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El marqués de Hoyos fué abordado por los periodistas a su salida de Palacio, acerca de lo que habían tratado con el Soberano.

El ministro de la Gobernación les dijo que don Antonio había firmado un importante decreto limitando las facultades que tienen los Ayuntamientos para contraer obligaciones económicas.

Anunció que dicho Real decreto tendrá efectos retroactivos desde primeros de Marzo. Tal disposición evitará que muchos Ayuntamientos queriendo dejar un grato recuerdo electuen gastos en obras diversas, torzando los presupuestos.

Terminó manifestando que se había firmado un decreto nombrando secretario de la Jefatura de Policía de Madrid a Mariano Molina y que habían sido trasladados y ascendidos algunos funcionarios de Correos y Telégrafos.

El ministro de Hacienda que estaba escuchando al marqués de Hoyos cuando hablaba sobre el decreto sobre restricciones de atribuciones a Ayuntamientos y Diputaciones, dijo que el decreto demuestra la sinceridad electoral de Gobierno.

Varios añadió que el Rey había firmado varios decretos de su departamento, uno referente al nombramiento de administrador de las Aduanas de Cartagena a favor de Miguel Fernández y otros sobre jubilaciones.

El almirante Aznar manifestó que su visita obedeció solamente a informarse del estado de la infanta Cristina.

Lo que dispone ese decreto

El decreto relativo a los Ayuntamientos dispone queden en suspenso los acuerdos económicos de los Municipios y Diputaciones que comprometan los créditos de los Presupuestos y excedan de las atenciones que deben prestarse a los servicios corrientes.

La suspensión alcanzará también a los nombramientos de personal y mejoras de sueldos.

Corbatas, Cuellos y Puños

Acabados últimos modelos inmenso surtido

Abaniquería de Raynel Platería 22.

PRECIO FIJO; Modelos exclusivos

F. Romero Penalva Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 5-75 por 100.—Préstamos especiales para el fomento de la construcción en poblaciones importantes.

Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4, 5 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado.

Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias. Informes gratis y folletos a quien los solicite.

Dirección: Paseo de Garay 3 (Frente al Puente Nuevo). Teléfono 1339.—MURCIA.

Declaraciones de Cambó

Por muchas cosas que ocurran no habrá por ahora República en España

Los núcleos monárquicos constituyen la mayoría del sentir de la nación

(Por telégrafo)

Madrid.—Cambó ha publicado un nuevo artículo en «La Veu de Cataluña».

Reconoce que en el campo republicano entraron hombres selectos, más valiosos que el mísero republicanismo que existía antes de la Dictadura.

Añade que estos hombres, con un orador angelical creen posible a revolución sin asqueos de asesinatos y bolcheviquismo.

Afirmó que el acuerdo de los socialistas refuerza el revolucionarismo, pero en cambio le quita el carácter que le dió al socialismo Pablo Iglesias.

Asegura que aun contando los republicanos con estos refuerzos fracasarán los movimientos revolucionarios de manera inevitable.

Podrán provocarse hechos como los de Jaca, plantearse huelgas políticas y conflictos estudiantiles para dañar la peseta, pero la facultad de hacer daño está en manos de cualquiera.

Existe corriente en contra del régimen y de quien o encarna, pero otra fuerza mayor es contraria a la revolución.

Hay más antimonárquicos que republicanos, pero constituyen un grupo que grita viva la República, esperando que venga sola.

Hace constar que el fracaso del revolucionarismo consiste en que se ponen de acuerdo solamente para la negativa, pues ante cualquier problema surge la discordia.

En el actual Gobierno existen hondísimas discrepancias y sin embargo sus componentes coincidieron en programas que comprenden problemas apremiantes que dejaron a los revolucionarios.

Termina diciendo que los republicanos no cuentan con la debida capacidad para instaurar la paz y el bienestar del país.

CULTOS EN LA CATEDRAL

El Aniversario de la Coronación canónica de la Patrona de Murcia

Con motivo del tiempo de Cuaresma y cuarto aniversario de la Coronación de la Patrona de Murcia tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral, y ante la veneranda imagen los siguientes cultos en la forma que se detalla:

NOVENARIO

Dará principio el 13 de marzo.—A las ocho de la mañana se celebrará la Santa Misa; durante ella, se hará el rezo del Rosario, a continuación la Novena, y terminará el día 22 de marzo, con la Comunión general, administrada en la Misa de las siete y media.

MISION

Empezará el día 15 de marzo, Dominica IV de Cuaresma, al toque de oraciones de la tarde y constará de los actos siguientes:

- 1.º Santo Rosario.—2.º Conferencia a cargo del Rdo. P. Eustaquio Ugarte de Ercilla, S. J. de la Residencia de Barcelona, y a continuación el Rdo. P. Maximino Pérez Gil S. J. de esta Residencia de Murcia, predicará el sermón de misión, cerrándose el acto con popular y piadoso cántico. Terminará la misión el 22 de marzo, domingo de Pasión.

En conmemoración de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen, en su cuarto aniversario, el día 6 de abril, a las nueve y media de la mañana, se celebrará

SOLEMNE MISA CON SERMON

Y en la tarde del mismo día, y hora de las cinco, saldrá de la Santa Iglesia lucidísima procesión, con la imagen de la Patrona, que recorrerá la carrera del Corpus, asistiendo la Corte de Honor de Señoras y los Caballeros de la Fuensanta, Cierzo Catedral, Parroquia y Regular y autoridades.

Academia de Comercio

Federico Diez Ruche Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

JABONERIAS, 14

EL DOMINGO DIA 15 DE MARZO DE 1931 CAMPEONATO NACIONAL DE SEGUNDA LIGA Entre los equipos Valencia F. C. (Campeón Valenciano) REAL MURCIA Campeón Murciano Campo de La Condomina. A las cuatro menos cuarto

Las grandes producciones que se proyectan en el Circo

Hoy anuncia la empresa Iniesta el estreno de «La batalla de París» por Gertrude Lowrance.

Mañana se proyectará «El general Crak», película parlante en la que John Barrymore desempeña el personaje central de la obra.

Esta película tiene escenas en colores, muy sugestivas, como la de coronación del Rey, en la cual el esplendor y el lujo lucen en toda su magnitud.

También anuncia la Empresa «Cas carrabas» y otras producciones sonoras de grandioso éxito.

Diario Religioso

MARZO—1931 Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de oraciones, por la tarde a las seis y media.

SANTORAL

Día 11 Miércoles—San Eulogio y San Constantino.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Día 11.—En Capuchinas.

Día 12.—En ídem.

CULTOS

En la Purísima

Ayer dió comienzo en esta Iglesia el solemne Ejercicio de los Trece Martes a San Antonio de Padua.

Todos los martes, por la mañana a las nueve en el mes de Marzo y los restantes a las ocho.

Por la tarde al toque de Oraciones con solemnidad.

En San José

Hoy dá principio en esta Ermita solemnes cultos que anualmente dedican a su Patrón los carpinteros de esta capital.

Todos los días por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis y media.

El día 19, festividad del Patriarca función principal a las diez con sermón a cargo de don Luis Gomez Gomez, Rector de San Miguel.

Para mayor solemnidad estará la Vela y Alumbrado.

Vicente Medina en Archena

Comisión de la Asociación de la Prensa

Ayer tarde una Comisión de la Asociación de la Prensa presidida por don Francisco Martínez García, se trasladó al pueblo de Archena para tener un rato de conversación con el insigne cantor de la vega murciana Vicente Medina.

Vicente Medina habló con los periodistas murcianos en tonos fraternales de los propósitos que le animan para su estancia en esta su provincia queridísima.

Se mostró agradecidísimo a las numerosas atenciones recibidas y es dió cuenta de los numerosísimos telegramas de sautación que le enviaron, destacándose entre ellos por sus términos muy cariñosos uno el correspondiente de «A B C» en París, otro de señor don Rafael A'tamira y otro de don Isidoro de la Cierva.

El ilustre poeta rogó a la Asociación de la Prensa que expresara su agradecimiento a las autoridades y personalidades que desde Murcia le habían ayudado por telegramas y cartas.

Vicente Medina convino desde luego, con la Asociación de la Prensa, venir a Murcia la mañana del domingo de Resurrección. A mediodía almorzará con los directivos de la Asociación.

Por la noche presidirá la Fiesta de Gay Saber ocupando el palco del Ayuntamiento y después de esa Fiesta tendrá lugar en el escenario del Remea el homenaje que la Asociación de la Prensa prepara para esa noche al insigne cantor de a Huerta.

La Asociación de la Prensa prepara en honor de Vicente Medina diferentes actos y entre ellos el recibimiento solemne.

Días después se celebrará en el Teatro Remea una interesantísima conferencia en la que el gran Vicente Medina deleitará al público con la meloufa de sus versos y prosas y con la belleza sugestiva de las proyecciones con que ilustra sus conferencias.

Accidente de automóvil

En la carretera de Benlaján dió la vuelta de campana un automóvil ocupado por tres individuos.

En la Casa de Socorro fueron atendidos de heridas leves.

Un joven muerto

Ayer mañana en la carretera del Palmar ocurrió una sensible desgracia. Un ciclista arrolló al joven de 13 años Francisco López.

Trasladado rápidamente al hospital, al ingresar en el benéfico establecimiento dejó de existir.

Espectaculos

CIRCO VILLAR

Cine.—A las seis y media de la tarde y diez de la noche.

«La batalla de París».

MEDIA-LUNA Cine permanente.—Desde las cinco y media de la tarde.

«Amor y toque de clarines».

POPULAR. Cine permanente.—Desde las cinco y media de la tarde: «La ciudad de los espectros».

BANCO INTERNACIONAL De industria y Comercio CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo, 43—Madr. d Presidente del Consejo de administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Agullas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albacete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Desuento de efectos sobre España y el extranjero. Operaciones corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y desuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes importantes puntos de extranjero.

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la-

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA. PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabeiro, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO P. O.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y Posiciones de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA.—Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sandoa.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del mediterráneo a New-York y puertos cantábricos a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas cuyas salidas que las señala y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo, por líneas regulares.

Las bases de salida se anunciarán con debida oportunidad.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad
Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabaurrea); en Oviedo (La Monjaya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nitríco, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Coque, de Zinc, de Hierro y Ferrico; Sal común; Cloratos; Barnices-Marca Necol; Coias; Materias Colorantes; Coloración; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERÓNIMO LÓPEZ, calle de Angel Guirao, núm. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).

EL RAYO

Se facilita con suma rapidez Matrículas para Automóviles, Camiones y Motos, y carnet para conducir.

Despacho, San Nicolás, 12, bajo

PUMADORES

Soy la prensa más buena que existe en España... Soy la mejor cigarrera... Soy la maquina La Tita... Y en esta guerra mundial, hecha de luz y de amor... me descan los fumadores con perfecta insistencia, porque hacen a conciencia los cigarrillos mejores.

JABON DE TOILETTE Y BICHO

Este jabon de toilette es el más suave y más caro de las jabones... es jabon de toilette, suave y espumoso... tiene en la palma de la mano... se vende en los bazares.

Si necesita V. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Peticion de desamios públicos para licenciados del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero dirigirse a

MADRID INFORMACION
Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7.
MADRID

Bañeras Rister

Desde 150 pesetas en adelante... Inodoros completos, desde 50 pesetas en adelante... Baños completos con puentes de juegos soportes, dos grifos niquelados frío y caliente y válvula niquelada... desde 150 pesetas.—BRUGARU LAS Y C.ª.—Teléfono, número 1.339.—Sociedad, 10.—Murcia.

Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José V. Iñader Masón, lunes, miércoles, y viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 cinco de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Pérez Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Páezón Clemente, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Cremades, martes, jueves y sábado a las 11.

Enfermedades de vías urinarias Dr. don Eugenio Cano Soris, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Seiquer, todos los días.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernandez, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Enfermedades de la boca y dientes Dr. don Antonio Pasqua. Murcia los jueves a las 5 de la tarde.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1869.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Capital suscrito: Pesetas: 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

| Años | Primas | Siniestros indemnizados | Reserva de riesgos en curso | Reservas patrimoniales |
|------|---------------|-------------------------|-----------------------------|------------------------|
| 1868 | 173.662'26 | 140.149'93 | 57.887'42 | 22.634'28 |
| 1878 | 340.517'60 | 136.944'01 | 113.439'40 | 94.367'50 |
| 1888 | 717.530'83 | 312.058'35 | 239.876'94 | 632.789'08 |
| 1898 | 1.206.630'— | 340.791'97 | 402.210'— | 812.591'26 |
| 1908 | 2.220.233'41 | 339.380'89 | 780.106'91 | 961.987'70 |
| 1918 | 9.587.270'53 | 3.954.089'99 | 3.135.759'84 | 1.911.912'52 |
| 1928 | 20.581.864'58 | 9.726.424'89 | 2.497.908'58 | 5.561.295'54 |

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1923
DELEGADO EN MURCIA:
AGUSTIN MONTEVERDE
SANTA TERESA, NUM. 7

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTÉSTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el-

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

miedo hacer semejante suposición... Soy injusta. Pero, ¿por qué se ha llevado la medicina el doctor Gilberto?... Me envenenaban.

Genoveva se incorporó temblando en el lecho, y miró a su alrededor, diciendo al oído de un momento:

—¡Eso sería infame!... ¡Eso es imposible!... Además, ¿qué puedo temer? Raúl y Gilberto velan por mí.

Completamente calmada, dejó caer la cabeza sobre la almohada y se quedó dormida tranquilamente.

Cuando Felipe concinó de almorzar, se fué al telégrafo del ferrocarril y entregó los despachos siguientes:

•Paris de Nogent.
•Raúl de Chalins, calle de Saint-Dominique, núm. 45.
•Genoveva muy grave. Ven en seguida.

•FELIPE.

El otro no era menos lacónico:

•Paris de Nogent.
•Julán, calle de Assas, núm. 33.
•Tu hermana está soñando, no pasará la noche. Toma medidas.

•FELIPE.

Cuando Felipe de Garennes entregó ambos despachos, se volvió a Bry-sur-Marne a esperar los acontecimientos.

El jefe de seguridad, luego que se despidió de Raúl, fué a la Prefectura para recibir a los jefes de servicio y comunicarle sus órdenes.

—El señor de Chalins me ha parecido algo misterioso—decía entre sí, mirando la carta que le había entregado el joven.—Seguramente que no me ha dicho toda la verdad... me parece que este papel dice algo más que éi...

A las nueve y media, despachados los asuntos corrientes, se dirigió al despacho del procurador

de la República, donde entró sin ninguna dificultad, entregando la carta al magistrado.

—¿De parte de quién es?—preguntó el jefe.

—Del doctor Gilberto, pero me la ha entregado el vizconde de Chalins.

—Sin duda nos dice alguna cosa relativa a ese misterioso asunto.

El magistrado romió el sobre y leyó en alta voz:

•Señor Procurador de la República:
•L' Providence ha venido en mi ayuda.

•He encontrado a la hija del conde Maximiliano de V... y al mismo tiempo al miserable que quería perder a Chalins.

•Una última investigación que tengo que hacer, me retiene en este momento fuera de París, pero esta misma tarde, tendrá usted las pruebas de lo que afirmo.

•Le ruego, por tanto, que esta noche se tome la molestia de ir, acompañado del juez de instrucción señor Galtier, y del jefe de Seguridad,